



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 AGO. 1987

Expte. N° 8.069/87

VISTO:

La resolución rectoral N° 411-87 del 18 de Agosto en curso / dictada ad referendum del H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución y en base a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina se designa el jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición llamado por la Facultad de Ciencias Exactas para ocupar un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia INGLÉS;

POR ELLO y atento a lo acordado por este cuerpo,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 20 de Agosto de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la resolución rectoral N° 411-87, dejándose establecido que el jurado que entenderá en el referido concurso, queda integrado / de la siguiente manera:

TITULARES:

- Lic. María Antonieta ABDALA de NIEDERLE
- Prof. Susana Mora RABUFFETTI de MAIDANA
- Prof. Estela Elena LINDHOLM de MORIS.

SUPLENTES:

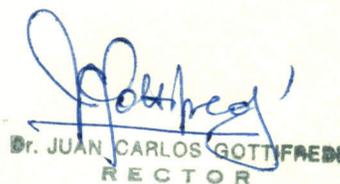
- Prof. Felipe Alberto MONTERO
- Prof. Edwin Ramón CONTA
- Prof. Rosario LUQUE de LOVEY.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Exactas para / su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 430-87